Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GIC-F-069	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 08/10/2024

CONTRATO No.:	606-2026

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	MARZO DE 2026	No. DE PAGO:	2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NÉSTOR IVAN CÁRDENAS BARRERA	C.C. / NIT:	74,185,248
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.	PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 MESES
		FECHA DE INICIO:	2/FEBRERO/2026
		FECHA DE TERMINACIÓN:	01/SEPTIEMBRE/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARELVI MUÑOZ BARAJAS	CARGO:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	2026000596	VALOR CDP:	$ 112,476,000	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2026000678	VALOR RP:	$ 22,495,200	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 22,495,200	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	$ 3,106,480.00	28.10%
ADICIONES:	$0	VALOR PRESENTE PERIODO:	$ 3,213,600.00	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 22,495,200	VALOR EJECUTADO:	$ 6,320,080.00	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Acompañar a los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las escuelas de padres de acuerdo con lo establecido en el PEI (PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL) y la Ley 2025 de 2020 y de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.	1.1. Evidencia fotográfica: Se realiza capacitación a los padres de grado 10-01 sobre el groomin, ciberacoso y Bullying.	1.1. Para el 18 de marzo se realizo capacitación a los padres del grado 10-01 sobre el grooming, ciberacoso y Bullying, con el fin de que los padres lo interioricen y al mismo tiempo puedan realizar las acciones y rutas de atención integral en caso que se les presente.
2. Realizar diez (10) actividades mensuales que conlleven a mejorar el desarrollo de competencias socioemocionales, de comunicación, liderazgo, establecimiento de normas, valores, manejo de conflictos, y motivación, para el desarrollo integral de los estudiantes en las instituciones públicas y privadas del municipio.	2.1. Evidencia fotográfica: Se realizan 6 Talleres a estudiantes del grado 601,602,801,802,901,902 sobre Ley 1620 (tipología I,II,III) del 2,4 y 6 de marzo. 2.2. Se realizaron 3 talleres sobre los Therian al grado 501,502 y 503 el 03 de marzo, 2.3.Taller de etiqueta al grupo Clein de ciclo 3-3 el 12 de marzo	2.1. Se realizan 6 talleres sobre la Ley 1620 de 2013 es sensibilizar a los estudiantes de 6° a 9° grado sobre la importancia de una convivencia escolar armoniosa, promoviendo la reflexión sobre las conductas que alteran el ambiente escolar y fortaleciendo habilidades que les permitan interactuar de manera respetuosa y empática con sus compañeros. 2.2. Se realizan 3 talleres sobre los "THERIAN "para orientar a los estudiantes en evidencia científica actual de casos que se pueden presentar en le Institución Educativa Serrezuela sobre el incremento de la visibilidad de personas. 2.3.Taller sobre las etiquetas a los estudiantes sobre el impacto emocional y social de las ETIQUETAS, promoviendo empatía, respeto y fortalecimiento del autoconcepto como prevención del acoso escolar.
3. Generar estrategias de promoción, prevención y resolución de conflictos en los estudiantes y comunidad educativa en general.	3.1. Durante el mes de marzo se realizo talleres de prevención en el grado segundo "yo cuido mi cuerpo" jornada de la mañana. 3.2. Para los Jóvenes de grado quinto "Bullying".	3.1. Durante el mes de marzo se realizaron estrategias de talleres donde se logró fomentar en los niños y niñas de grado segundo la importancia de cuidar su cuerpo y el de sus compañeros a través de actividades que generen el respeto por el mismo. 3.2. De igual forma se realizan talleres de Bullying en los grados quinto generando estrategias de prevención para evitar casos que se puedan presentar y darle el manejo adecuado.
4. Generar procesos de caracterización identificando posibles desertores, que conlleven a definir estrategias de intervención en las instituciones educativas mitigando que los estudiantes sean retirados del sistema educativo.	4.1. Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad.	4.1. Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad, ya que no se han presentado retiros.
5. Generar espacios y procesos de crecimiento personal que contribuyan estudiantes y sus familias de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.	5.1. Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad.	5.1. Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad.

Scanned with CamScanner

6. Participar en las actividades propuestas por la Administración Municipal y la Secretaría de Educación, cuando sea requerido por la Supervisión del Contrato.	6.1. Evidencia fotográfica: Se participa en la visita a la empresa "CORONA" con estudiantes de grado noveno (9) del colegio TIBAITATÁ en su programa. 6.2. Participación en la inauguración oficial de la copa Alcaldía de Madrid. 6.3. Jornada de embellecimiento y recolección de basuras en el marco de la celebración de la semana del agua en el Barrio Punto Madrid.	6.1. El día 09 de marzo se realizo la visita a la empresa CORONA, con el fin de acompañar a estudiantes de grado noveno (9) de la Institución Educativa TIBAITATÁ que observarán los diferentes procesos que manejan en la parte ambiental y al mismo tiempo incentivarlos en la importancia que tienen los recursos naturales. 6.2. El día 12 de marzo se participo en la inauguración de la copa Alcaldía de Madrid, representando la secretaria de Educación con el equipo de Suiza, lema e Himno. 6.3. El día 16 de marzo se participo en la jornada de embellecimiento al Barrio Punto Madrid en marco de la celebración de la semana del agua .
7. Las demás que le asigne el supervisor de contrató en cumplimiento del objeto contractual.	7.1. Evidencia fotográfica: el 08 de marzo se realizo la celebración del día de la mujer al personal de la secretaria de educación. 7.2 Evidencia fotográfica: El 20 de marzo se participo en el comité primario de la secretaria de educcion.	7.1. El 08 de marzo se organizo la celebración del día de la mujer en la instalaciones de la secretaria de educación. 7.2. El 20 de marzo se participa en el comité primario, liderado por la secretaria de educación impartiendo las directrices en las diferentes actividades y procedimientos para dejar en alto la secretaria.

SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*Salud total*	*Marzo*	*$218,900.000*	*24*	*MARZO*	*2026*	70042797
Pensión	*Policía Nacional*	*Marzo*	*$280,200.000*	*24*	*MARZO*	*2026*	70042797
Riesgos Profesionales	*Colmena*	*Marzo*	*$42,700.000*	*24*	*MARZO*	*2026*	70042797
Anexos:							

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - NIT 899.999.325-8			No. DE FACTURA:		
DEBE A: NÉSTOR IVAN CÁRDENAS BARRERA CC: 74185248			RESOLUCIÓN DIAN:		
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:			FECHA:		
//TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS ($3213600)//			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

REVISÓ Y APROBÓ:	MARELVI MUÑOZ BARAJAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN	

Scanned with CamScanner

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1943 DE 2018
(SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES)

Yo, Néstor Iván Cárdenas Barrera, identificada(o) con Cédula de Ciudadanía N° 74185248 de **Sogamoso, Boyacá,** obrando en nombre propio y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 241 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018, con el fin de establecer la clasificación tributaria para efectos de retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. **Para efectos tributarios,** mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría **Ingresos Cedula General - Rentas de trabajo** (***Art. 335 E.T.***): y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T - Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

Sí ☒ **No** ☐

A continuación, relaciono la siguiente información:

No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL
606-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA DESERCION ESCOLAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO	3.213.600

1. Que informaré oportunamente en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

NOMBRE: Néstor Iván Cárdenas Barrera
CEDULA: 74.185.248
DIRECCION: Calle 15ª #8ª-21
CELULAR: 3114814612
CORREO: nestorcardenas276@gmail.com

Scanned with CamScanner

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	74185248	NESTOR IVAN CARDENAS BARRERA	CALLE 15A BA 21	0000000	nestorcardenas276@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/ANO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70042797	25/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$541.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	541.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned with CamScanner

Pago realizado

Pago en
Compensar-oi

¿Cuánto?
$ 541.800,00

Fecha
24 de marzo de 2026 a las 08:07 p. m.

Referencia
M20217647

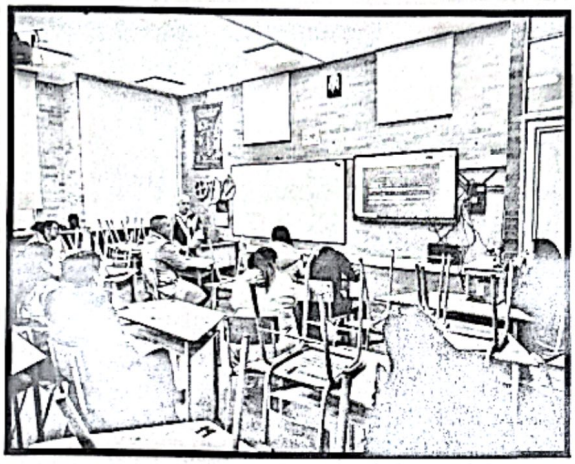
Scanned with CamScanner

Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 Línea WhatsApp: 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EVIDENCIAS INFORME NO. 2

NOMBRE	NESTOR IVAN CARDENAS BARRERA
CONTRATO	606-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.
PERÍODO	Marzo 2026

1. **OBLIGACIÓN:** Acompañar a los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las escuelas de padres de acuerdo con lo establecido en el PEI (PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL) y la Ley 2025 de 2020 y de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.



Fuente: I.E.D Serrezuela Marzo 2026

Fecha: 18 de Marzo de 2026
Lugar: IED Serrezuela sede principal
Actividad: Se realizo capacitación a los padres del grado 10-01 sobre el grooming, ciberacoso y bullyng, con el fin de que los padres lo interioricen y al mismo tiempo puedan relizar las acciones y rutas de atención integral en caso que se les presente.

2. **OBLIGACIÓN:** Realizar diez (10) actividades mensuales que conlleven a mejorar el desarrollo de competencias socioemocionales, de comunicación, liderazgo, establecimiento de normas, valores, manejo de conflictos, y motivación, para el desarrollo integral de los estudiantes en las instituciones públicas y privadas del municipio.







Fuente: I.E.D Serrezuela Marzo 2026

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

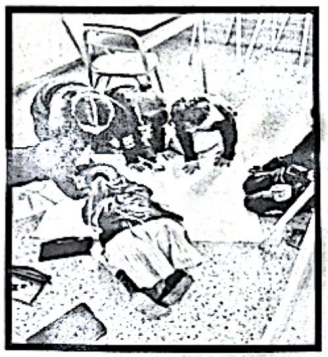
Fecha: marzo de 2026

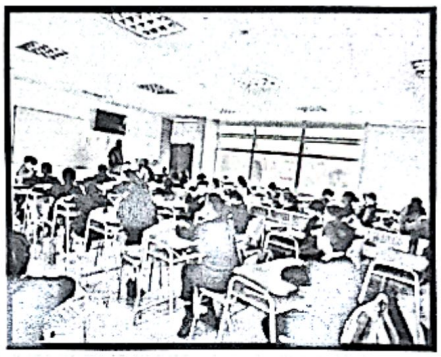
Lugar: IED Serrezuela sede principal y Antonio Nariño

Actividad:

- Se realizan 6 talleres sobre la **Ley 1620 de 2013** es sensibilizar a los estudiantes de 6° a 9° grado sobrela importancia de una convivencia escolar armoniosa, promoviendo la reflexión sobre las conductas que alteran el ambiente escolar y fortaleciendo habilidades que les permitan interactuar de manera respetuosa y empática con sus compañeros.
- Se realizan 3 talleres sobre los **"THERIAN"** para orientar a los estudiantes en evidencia científica actual de casos que se pueden presentar en le Institución Educativa Serrezuela sobre el incremento de la visibilidad de personas.
- Taller sobre las etiquetas a los estudiantes sobre el impacto emocional y social de las **"ETIQUETAS"**, promoviendo empatía, respeto y fortalecimiento del autoconcepto como prevención del acoso escolar.

3. **OBLIGACIÓN:** Generar estrategias de promoción, prevención y resolución de conflictos en los estudiantes y comunidad educativa en general.





Fuente: I.E.D Serrezuela Marzo 2026

Fecha: marzo de 2026
Lugar: IED Serrezuela sede principal y Antonio Nariño
Actividad:

- Durante el mes de marzo se realizarón estrategias de talleres donde se logró fomentar en los niños y niñas de grado segundo la importancia de cuidar su cuerpo y el de sus compañeros a través de actividades que generen el respeto por el mismo.
- De igual forma se realizan talleres de bullyng en los grados quinto generando estrategias de prevención para evitar casos que se puedan presentar y darle el manejo adecuado.

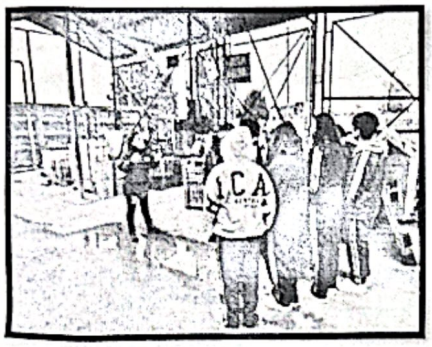
4. **OBLIGACIÓN:** Generar procesos de caracterización identificando posibles desertores, que conlleven a definir estrategias de intervención en las instituciones educativas mitigando que los estudiantes sean retirados del sistema educativo.

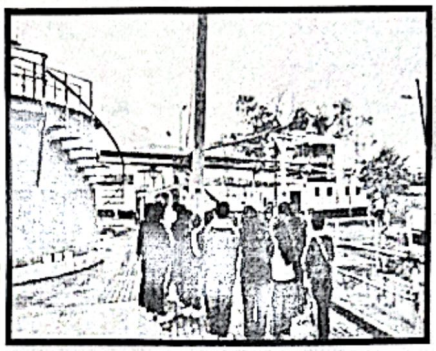
Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad, ya que no se han presentado retiros.

5. **OBLIGACIÓN:** Generar espacios y procesos de crecimiento personal que contribuyan estudiantes y sus familias de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.

Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad.

6. **OBLIGACIÓN:** Participar en las actividades propuestas por la Administración Municipal y la Secretaría de Educación, cuando sea requerido por la Supervisión del Contrato.





Fuente: Empresa CORONA IED Tibaitata Marzo 2026

Fecha: 09 de Marzo de 2026
Lugar: Empresa CORONA
Actividad: El dia 09 de marzo se realizo la visita a la empresa CORONA, con el fin de acompañar a estudiantes de grado noveno (9) de la Institución Educativa TIBAITA que observeran los diferentes procesos que manejan en la parte ambiental y al mismo tiempo incentivarlos en la importancia que tienen los recursos naturales.





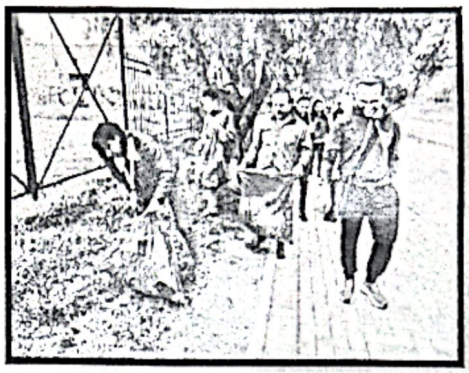
Fuente: Secretaria de Educación Marzo 2026

Fecha: 12 de Marzo de 2026
Lugar: Coliseo Municipal
Actividad: El dia 12 de marzo se participo en la inauguración de la copa Alcaldia de Madrid, presentando la secretaria de Educación con el equipo de Suiza, lema e Himno.

Scanned with CamScanner

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 Línea WhatsApp: 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

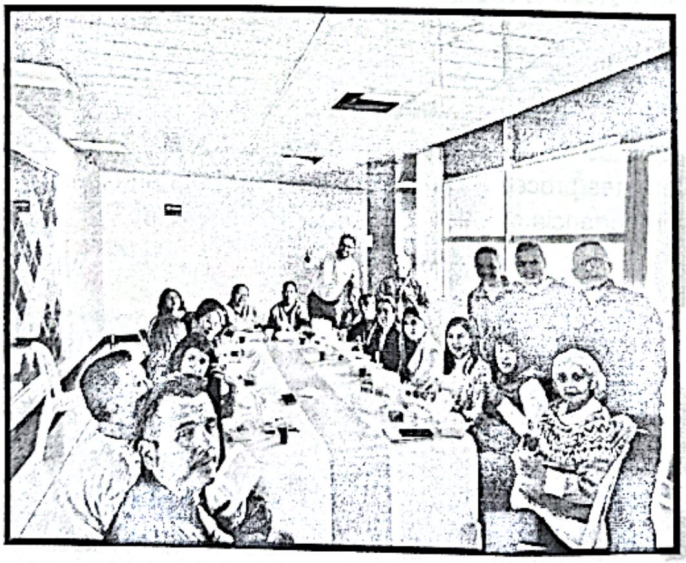




Fuente: Secretaria de Educación Marzo 2026

Fecha: 16 de Marzo de 2026
Lugar: Barrio Punto Madrid
Actividad: El dia 16 de marzo se participo en la jorndad de embellecimiento al Barrio Punto Madrid en marco de la celebrción de la semana del agua .

7. **OBLIGACIÓN:** Las demás que le asigne el supervisor de contrató en cumplimiento del objeto contractual.



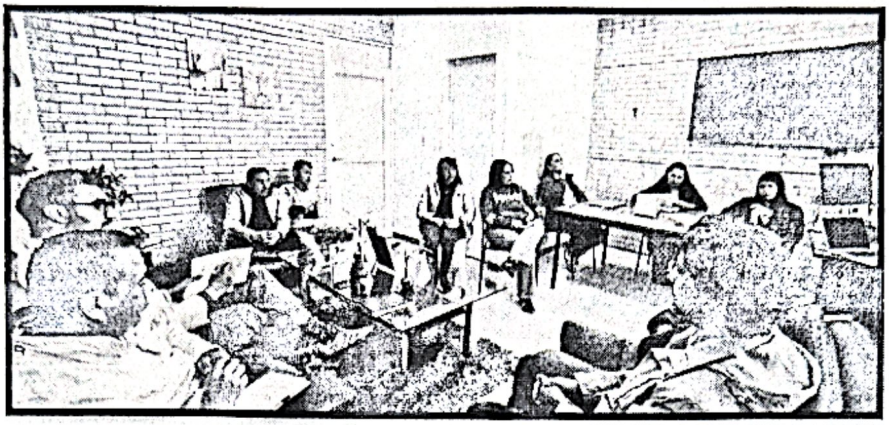
Fuente: Secretaria de Educación Marzo 2026

Fecha: 08 de Marzo de 2026
Lugar: Secretaria de Educación
Actividad: El 08 de marzo se organizo la celebración del dia de la muejer en la instalaciones de la secretraia de educación

Scanned with CamScanner

Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*



Fuente: Secretaria de Educación Febrero 2026

Fecha: 20 de Marzo de 2026
Lugar: Secretaria de Educación
Actividad: Se participa en el comité primario, liderado por la secretraria de educación impartiendo las directrices en las diferentes actividades y procedimientospara dejar en alto la secretaria.

Atentamente,

NESTOR IVAN CARDENAS BARRERA
74.185.248 de Sogamoso
CPSP-606-2026

Scanned with CamScanner